

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN TRANSMEDIA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4317446
Denominación Título:	Máster Universitario en Comunicación Transmedia por la Universitat Politècnica de València
Universidad solicitante:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s de impartición:	Escuela Politécnica Superior de Gandía
Número de créditos:	60
Modalidad:	
Rama de conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito de conocimiento:	
Fecha de verificación inicial:	01-07-2020

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El citado artículo establece que las modificaciones no sustanciales una vez aprobadas por los órganos de gobierno de la universidad, previo informe favorable de los sistemas internos de garantía de la calidad, serán remitidas a la agencia de calidad competente para su aceptación.

La Universidad ha remitido a AVAP la solicitud de modificación no sustancial del título arriba indicado, al amparo del artículo 30 del RD 822/2021. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de evaluación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

A la vista de la documentación presentada por la Universidad, la Comisión de Verificación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe.

VALORACIÓN

FAVORABLE

JUSTIFICACIÓN

Se solicita una modificación no sustancial para cambiar el requisito lingüístico de español y pasarlo de un nivel B2 a un nivel C1 para los estudiantes procedente de países no hispanohablantes. En concreto se propone introducir el siguiente párrafo en la memoria:

"Requisito lingüístico de español nivel C1

Dado que la docencia del Máster en Comunicación Transmedia se imparte íntegramente en español y requiere un alto nivel de comprensión y producción oral y escrita, para garantizar el correcto seguimiento de las actividades formativas, se exigirá a los estudiantes procedentes de países no hispanohablantes la acreditación de un nivel equivalente a C1 de español. La relación de certificados admitidos por la Universitat Politècnica de València para la acreditación del requisito de conocimiento en lenguas extranjeras es la que aparece en la tabla actualizada de certificados reconocidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior en España)."

La solicitud se considera adecuada por lo que se acepta la modificación no sustancial solicitada ya que no supone un cambio de naturaleza, objetivos y características fundamentales del título, según los criterios del art. 32.2 del citado Real Decreto.

En Valencia, a 26 de mayo de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroja
Director de AVAP
